

VALPARAISO, 31 de marzo de 2020

Señor
Román Zelaya Ríos
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168 piso 18
VALPARAISO

Ref.: Adjunta Informe Gestión Anual 2019
Comité Científico Técnico de Recursos
Demersales Zona Sur Austral (CCT-
RDZSA).

- Adjunto -

De mi consideración:

En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, adjunto tengo el agrado de enviar a Ud., Informe Técnico Gestión Anual 2019 según lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, Toma de Decisión e Integración de los Comités Científicos Técnicos (D.S. Nº 77 de 2013).

Saluda atentamente a Ud.,

Exequiel González Poblete
Presidente
Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Zona Sur Austral



**Comité Científico Técnico
Recursos Demersales Zona Sur Austral
CCT-RDZSA**

INFORME ANUAL DE GESTION 2019

Antecedentes

La Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA) crea ocho Comités Científico Técnico pesqueros, como organismos asesores y/o de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en las materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, pudiendo un mismo Comité abocarse a una o más pesquerías afines o materias. Los Comités serán consultados y requeridos a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

El D.S. Nº 77 de 2013 y sus modificaciones (D.S. Nº 87 de 2015) establece el Reglamento de Funcionamiento, Toma de Decisión e Integración de los Comités Científicos Técnicos (CCT). Este establece entre en su artículo 12 que los CCT deberán elaborar un informe anual de gestión, funcionamiento y gastos, el que deberá ser despachado al Subsecretario de Pesca y Acuicultura (SSPA) durante el mes de marzo.

La conformación del Comité Científico Técnico Recursos Demersales Zona Centro Sur (CCT-RDZCS) queda establecida mediante el D. Ex. Nº 143 de 2015, el D. Ex. Nº 113 DE 2017, el D. Ex. Nº 639 de 2017 y el D. Ex. Nº 204 de 2019 en lo que a miembros no institucionales se refiere. Por su parte, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) designa a sus representantes a través de la Res. Ex. Nº 3241 de 2018 durante septiembre de 2018. El Instituto de Fomento Pesquero designa a sus representantes a través del Oficio IFOP/DIP/Nº 256/2019/DIP Nº 609 SUBPESCA de fecha 6 de agosto de 2019. (C.I. SUBPESCA Nº 9.940 de 2019). Anteriormente, el Instituto de Fomento Pesquero designó a sus representantes a través del Oficio IFOP/DIP/Nº 038/2017/DIP Nº 121 SUBPESCA de fecha 17 de febrero de 2017 (C.I. SUBPESCA Nº 1.990 de 2017).

Con esto, el CCT-RDZCS estuvo compuesto por los siguientes miembros durante el año 2019:

Composición previa al 18 octubre de 2019

Miembros en ejercicio con derecho a voto

- Exequiel González (Presidente)
- Rodolfo Serra

Miembros sin derecho a voto

- Sara Hopf

Miembros Institucionales:

- Oscar Henríquez SSPA (Secretario Ejecutivo)
- Jorge Farías SSPA

Comité Científico Técnico Recursos Demersales Zona Sur Austral CCT-RDZSA

- Patricio Gálvez IFOP
- Juan Carlos Quiroz IFOP

Composición desde 18 de octubre de 2018:

Miembros en ejercicio con derecho a voto

- Exequiel González (Presidente)
- Lilian Troncoso
- Rodolfo Serra

Miembros sin derecho a voto

- Sara Hopf

Miembros Institucionales:

- Oscar Henríquez SSPA (Secretario)
- Jorge Farias SSPA
- Patricio Gálvez IFOP
- Juan Carlos Quiroz IFOP

Gestión y Funcionamiento del Comité Científico Técnico

La SSPA cito al CCT-RDZSA y efectuó las siguientes reuniones durante el año 2019:

Primera reunión

Fecha: 27 de marzo de 2019

Tema:

- Modificaciones a los planes de manejo de las pesquerías de merluza del sur y congrio dorado, particularmente en lo referido a la regla de control de captura

Segunda reunión

Fecha: 27 y 28 de junio de 2019

Tema:

- Conocer y analizar datos y modelos de las evaluaciones de merluza del sur, congrio dorado y merluza de tres aletas.
- Revisión de rango de cuota de captura año 2019 para las pesquerías de congrio dorado norte, congrio dorados sur y merluza del sur a la luz de cambios en la regla de control de captura contenida en los planes de manejo respectivos.

Tercera reunión

Fecha: 29 de agosto de 2019

Tema:

- Reunión con representantes de los comités de manejo de merluza del sur, congrio dorado norte y congrio dorado sur, según lo solicitado por los propios comités de manejo.

Comité Científico Técnico Recursos Demersales Zona Sur Austral CCT-RDZSA

Cuarta reunión

Fecha: 25 y 26 de septiembre de 2019

Tema:

- Estatus y rango de CBA para el año 2020 considerando el descarte para los recursos congrio dorado norte, congrio dorado sur y merluza de tres aletas.

Quinta reunión

Fecha: 8 de octubre de 2019

Tema:

- Estatus y rango de CBA para el año 2020 considerando el descarte para el recurso merluza del sur.

Gastos del período

De acuerdo con lo informado por el Departamento Administrativo de la SSPA a la secretaria ejecutiva, los gastos en que incurrió el CCT-RDZSA durante el año 2019 fueron los detallados en la siguiente Tabla:

CCT RDZSA				
DIETA	VIATICOS	REEMBOLSOS	PJES. AEREOS	TOTAL
1.757.040	691.864	10.400	0	2.459.304